

EUROPA PRESS, INSISTE

● Es una crítica a la actuación de Santiago Carrillo y a la falta de espíritu democrático en las decisiones y en la elección de dirigentes

En las últimas ediciones de ayer, PUEBLO publicaba una nota aclaratoria de los abogados del Partido Comunista de España sobre su reunión del pasado día 31, en la que hubo, según la agencia Europa Press, una crítica a la línea y a la dirección del partido. Los abogados del P. C. de Madrid acusaban a la agencia Europa Press de haber manipulado la información facilitada sobre la mencionada reunión y el documento debatido en la misma.

En las últimas horas, la agencia Europa Press ha facilitado una amplia nota de dicha reunión del colectivo de abogados madrileños del P. C. E., de la que publicamos algunos de los puntos:

MADRID. (Europa Press.) «El documento debatido en la reunión de la organización de abogados del Partido Comunista de España, celebrada el pasado día 31 de marzo y que ha sido objeto de diversas polémicas, se titula «Introducción del comité de abogados al pleno de la organización», y dice lo siguiente:

● PLANTEAMIENTO TACTICO

A efectos de concretar el actual proceso de discusión política podemos fijarnos en el planteamiento táctico que surge de la rueda de Prensa de S. Carrillo en diciembre y que nos marca el objetivo de nuestra presentación en las elecciones, como el primordial para los meses inmediatos. En las discusiones posteriores los análisis de la dirección del partido consideraban nuestra presencia en el proceso electoral apoyada en dos bases: la negociación de las condiciones de la P. O. D., y la movilización de masas para imponer estas condiciones en general y nuestra legalidad en particular.

Las condiciones de la P. O. D. se asumían por la comisión negociadora como imprescindibles para la presencia en las elecciones de la oposición democrática y también como punto de partida de la democratización del país. Sin embargo, hemos asistido a una progresiva pérdida de sentido de la comisión negociadora de tal manera que lo que fue un avance en el proceso de la ruptura negociada está terminando con un «...balance que no puede decir que sea muy brillante, el Gobierno

no ha negociado realmente, y la comisión no ha tenido la energía suficiente para imponerle la negociación, ni se ha dirigido al país, explicando sus demandas y la nula respuesta del Gobierno, solicitando el apoyo popular que con toda seguridad habría tenido y que habría obligado al Gobierno a retroceder...» (Simón Sánchez Montero, en I.O., 17-3-77), y ello cuando no sólo el partido, sino gran parte de los sectores democráticos, desde hace al menos dos meses expresaban sus grandes dudas sobre la operatividad de la comisión negociadora.

Asistimos a una progresiva deterioración de las condiciones de trabajo, salario y vida de las masas populares, a una actitud agresiva del capital (ahí tenemos el reciente decreto de relaciones de trabajo) y, sin embargo, el partido, la C. S. de CC. OO. en estos últimos meses no ha impulsado, no ha canalizado y, en definitiva, no ha recogido el descontento popular y su potenciabilidad movilizadora. Desde el 12 de noviembre se han sucedido conflictos, tensiones, luchas de mayor o menor importancia ante las que el partido y la C. S. de CC. OO. ha mantenido actitudes que van desde el desinterés hasta la contención. Todos compartimos la necesidad de no provocar conflictos sin salida, de no crear tensiones desestabilizadoras, pero no hay que olvidar que en determinadas ocasiones la falta de interés o la contención mostrada han sido lo que ha permitido que otras organizaciones políticas y sindicales hayan controlado la conflictividad con resultados tan desastrosos como los de Induyco, Roca, Ibelsa, etcétera.

● PARTICIPACION

Ha sido muy escasa la participación de los militantes en el planteamiento de las elecciones lo que ha producido una cierta parálisis durante los primeros meses de este año, hoy ya en evidente superación; sin embargo, merece la pena subrayar lo fundamental que nos parece el que todo el partido participe en el contenido que tiene que tener nuestra presencia en las elecciones, nuestra imagen, programa, formas de propaganda y movilización, etcétera. Ya que ya es difícil incidir en la elección de las candidaturas, formadas al menos por lo que conocemos sin consultar a los militantes y organizaciones, sin valorar o, al menos, explicar criterios de presentación, con un aspecto que diríamos de «convalidación de dirigentes», sin distinguir la importancia que tienen precisamente estas elecciones para analizar los criterios de presencia, no en función de presencia masiva de los dirigentes de partido por encima de otras características, arraigo de masas, identificación con la problemática sectorial, y, por último, volcándose más en los nombres que en los programas, aspecto este hoy por hoy evidentemente descuidado, al menos en lo que a participación amplia de los militantes se refiere.

Y con esto entramos en el último tema a tratar en este informe. El funcionamiento democrático del partido. Todos hemos leído múltiples veces que la clandestinidad imponía un cierto predominio del centralismo sobre la democracia y que esta situación acabaría con la legalidad. Ya estamos casi en la legalidad y, sin embargo, debemos lamentar no un crecimiento de los criterios democráticos, sino lo contrario.

● PROPUESTAS

Proponemos como tema de análisis en este proceso de conseguir un pleno funcionamiento democrático, no reñido, sino precisamente complemento imprescindible del centralismo, los siguientes aspectos:

● Elección democrática de todos los órganos de dirección de nuestro partido, evitando criterios «vitalicios» o prácticas de captación, promocionando nuevos cuadros, manteniendo una política continua de formación de cuadros.

● Participación de todos los militantes y organizaciones en la elaboración de la política del partido, en los giros tácticos y en las líneas generales, valorando la crítica y la autocrítica, no como algo «inevitable», sino como una aportación positiva.

● Mayor transparencia y fluidez en las informaciones y valoraciones políticas, evitando las consignas, la política de hechos consumados o los informes y valoraciones de tercera mano, fomentando la aparición en los órganos públicos del partido la presencia de diversas opiniones y enfoques, instaurando urgentemente secciones de opinión en el movimiento obrero.»